

RESOLUCION DNAT-2022-290
SALTA, 21 de marzo de 2022
EXPEDIENTE N° 10.508/2021

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación de la Lic. Rita Romina García – en el cargo suplente de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "ZOOLOGÍA" de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología – con prórroga hasta el 31 de diciembre de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dejar constancia de la finalización de funciones interinas de la citada docente a partir de la fecha indicada.

Que por otro lado se solicita a la Dirección General de Personal proceda a la liquidación final de los haberes de la Lic. García, según informes obrantes en Expediente de trámite inmediato, por corresponder.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

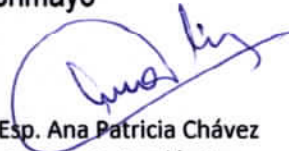
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dese por finalizadas las funciones interinas de la Lic. **RITA ROMINA GARCÍA** – DNI N° 29.545.920 – en el cargo SUPLENTE de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura "ZOOLOGIA" de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, a partir del 01 de enero de 2022, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

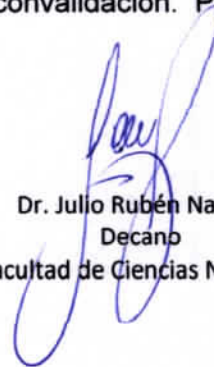
ARTÍCULO 2º.- Solicítese la confección de expediente de trámite inmediato dirigido a la liquidación final de los haberes de la Lic. García a través de la Dirección General de Personal.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a Lic. García, Cátedra, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Secretaria Administrativa, Obra Social, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

teocorimayo



Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales